



**CXM HUÉRCAL DE ALMERÍA
VI EXTREME IBERUS CXM**

**PRUEBA CIRCUITO PROVINCIAL CXM Y COPA ALMERIENSE DE
TRAVESÍAS POPULARES:
COPA MINICXM PROVINCIAL**

Itinerario:

Recorrido de 20 km (recorrido Copa provincial cxm). No están permitidos la participación de senderismo en esta distancia.

Recorrido de 11 km (Copa Mini CXM Y TRAVESÍAS, senderistas)

El recorrido de 20 km tendrá su salida a las 10.00 h desde los aparcamientos del Instituto Agave de Huércal de Almería.

El recorrido de 11 km tendrá su salida a las 10.30 h desde los aparcamientos del Instituto Agave de Huércal de Almería.

Los dorsales se darán:

Domingo 14 de diciembre de 2025 en horario de 08.30 a 09.45 para categoría 20 km y desde las 09:30 a las 10:15 para la prueba de 11 km.



Reglamento de la prueba:

Las pruebas se registrarán por el Reglamento CXM de la Federación Andaluza de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo.

Horarios previstos y realizados:

La salida se realizará a las 10.00 (prueba 20 km , corredores) y 10:30 (prueba de 11 km, mini cxm y senderismo) con una breve charla técnica por parte del director de la actividad.

Controles de paso y cortes horarios:

Se establecerán 3 controles, en la salida, un control intermedio en un avituallamiento y otro final a la llegada.

Previsión meteorológica:

**Se anunciará anteriormente a todos los participantes.
Se recomienda a todos los participantes hidratarse.**

Recepción:

Existe un corralito antes de salir y se informará por megafonía a todos los participantes que deben pasar por él.

Se informará de la obligación de llevar vasos portátiles en la prueba ya que en los avituallamientos se eliminará el uso de plástico en la edición de 2025.

Charla antes de la salida de la prueba.



Reunión informativa:

Se realizará antes de la salida.

OBSEQUIOS PARTICIPANTES:

Camiseta conmemorativa.

Avituallamientos intermedios y final.

Control de dorsales y material en salida:

Se realizará corralito en la prueba.

Se advierte de la no utilización de vasos en los avituallamientos.

El participante, en caso de llevar plástico (geles, barritas...) tiene la obligación de llevarlo marcado con su número de dorsal. Si cualquier miembro de la organización o árbitro de la prueba detecta que no va marcado podrá retirárselo inmediatamente.

Avituallamientos:

Distancia 20 km:

1 avituallamiento: km 4,6

2 avituallamiento: km 9

3 avituallamiento: km 14

4 avituallamiento: Final

Distancia 11 km:

1 avituallamiento: 4,6 km

2 Avituallamiento: Final



No se utilizarán vasos de plástico en ningún avituallamiento. Cada participante debe llevar su recipiente para hidratarse de forma conveniente.

Cada participante debe llevar sus residuos hasta los avituallamientos para depositarlos. No se debe dejar ningún residuo fuera de las zonas de control de la Organización.

Cualquier actitud poco eco responsable será sancionada, incluso puede acarrear descalificación.

CIRCUITO provincial CXM 2025.

En esta edición se incidirá en el cuidado del medio ambiente, con hincapié en la no utilización de vasos en los avituallamientos, marcaje de los geles y barritas con el número del dorsal del participante (supondrá descalificación y apertura de expediente para futuras pruebas en caso de ser encontrado en zonas no habilitadas).

REGLAMENTO ESPECÍFICO CXM HUÉRCAL DE ALMERÍA 2025

1- La prueba de 20km (sólo corredores) tendrá lugar el domingo 14 De diciembre de 2025, a las 10.00, con salida y llegada en los aparcamientos del instituto Agave de Huércal de Almería (Almería), y se regirá bajo el presente reglamento. La prueba de 11 km (iniciación cxm y senderistas) tendrá salida a las 10:30 horas del domingo 14 de diciembre de 2025.

1.5 En el primer avituallamiento se instará a los participantes fuera de control de la prueba de 20 km (40 minutos después de la salida) que realicen la vuelta por el recorrido de 11 km. No puntuarán en la prueba de 11 km ni tendrán derecho a premiación.

2.- El recorrido tiene una distancia de 20 Km Runner y 11 km MINI CXM Y SENDERISMO en el entorno de la población de Huércal de Almería (Almería), trascurriendo en sendero y pista,



completamente balizados, con un desnivel positivo acumulado de 1000 metros y 400 metros respectivamente.

- Sólo habrá CATEGORIA SENDERISTA en la distancia de 11 km.

3.- Podrán participar las personas que lo deseen, mayores de 18 años en el recorrido Runner, hasta un máximo de 200 participantes por riguroso orden de inscripción.

La categoría Runner se divide en las siguientes sus categorías:

PRUEBA DE 20 KM:

Categoría Absoluta. De 21 a 99 años.

Subcategoría promesa. 21,22, 23 años cumplidos en 2025.

Subcategoría Senior, de 24 a 39 cumplidos en 2025.

Subcategoría Veterana A. De 40 a 49 cumplidos en 2025.

Subcategoría Veterana B, de 50 a 59 años, cumplidos en 2025.

Subcategoría Veterana C. + 60 años en adelante cumplidos en 2025.

Categoría LOCAL. (tres primeros clasificados),única categoría acumulable.

Tendrán trofeo los tres primeros clasificados/as de las categorías anteriores descritas EN LA PRUEBA DE 20 KM.

- TROFEOS NO ACUMULABLES salvo categoría local.

PRUEBA DE 11 KM:

Categoría Cadete, años 2009-2010.

Categoría Juvenil, Años 2007 y 2008.

Categoría Junior, Años 2005 y 2006

Categoría Absoluta. De 21 a 99 años.

Subcategoría promesa. 21,22, 23 años cumplidos en 2025.

Subcategoría Senior, de 24 a 39 cumplidos en 2025.

Subcategoría Veterana A. De 40 a 49 cumplidos en 2025.

Subcategoría Veterana B, de 50 a 59 años, cumplidos en 2025.

Subcategoría Veterana C. + 60 años en adelante cumplidos en 2025.

Categoría LOCAL.



Trofeos prueba 11 km:

Trofeos no acumulables salvo en la categoría local.

4.- CARÁCTER COMPETITIVO. Únicamente será competitiva la categoría Runner.

5.- INSCRIPCIONES. Hasta un máximo de 200 participantes, el plazo de inscripción finaliza el 12 de diciembre de 2025, SI HUBIERA DORSALES DISPONIBLES.

No se admitirán inscripciones fuera de plazo o cubierto el cupo de inscritos.

6.- PRECIO. - El importe de la *inscripción es de 12 euros para federados(FAM y FEDME)* y *16 euros para no federados* , que dan derecho a participar en la prueba, seguro de responsabilidad civil, seguro médico-deportivo, avituallamientos, bolsa del corredor y el resto de servicios ofrecidos por la organización.

El importe de la inscripción será devuelto al participante siempre y cuando haya contratado el seguro de cancelación (3 €) hasta 4 días antes del evento (10 diciembre 2025 a las 23.59 horas) a partir de esa fecha por motivos logísticos y de gestión no se podrá devolver la inscripción.

No se admitirán cambios de titular de dorsal.

7.- DORSALES. La recogida de dorsales se realizará el día de la prueba en la Oficina Técnica de la carrera (aledaños aparcamientos Instituto Agave Huércal de Almería (Almería). Es absolutamente imprescindible presentar el DNI, justificante de pago de la inscripción y licencia, en el caso de participantes federados. En cada salida se llevará a cabo el control de dorsales y un briefing o breve explicación del recorrido antes de la salida de cada prueba.



A las 10.00 h.(prueba de 20 km) y 10:30 (prueba de 11 km) tendrán lugar la salida de VI Extreme Iberus CXM .

8.- CRONOMETRAJE. La prueba será cronometrada con sistema de lector de código de barras o chip.

9.- SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES.- El recorrido estará señalizado con trozos de cinta de plástico de color vivo y flechas, siendo obligatorio el paso por los controles establecidos. Existirán referencias kilométricas en los controles.

10.- TIEMPOS DE PASO.- Se establecen los siguientes límites horarios para el paso por los controles:

Categoría Runner KM. 4,6 km, 40 minutos después de salida.

Meta ♦ 13:00 h.

Así mismo los “corredores escoba” o el responsable de cada control tendrán potestad para retirar de la prueba a cualquier participante si su tiempo en carrera o su estado físico así lo aconseja.

El participante que se retire deberá avisar al puesto de control más próximo y entregar el dorsal a la organización.

La meta se cerrará a las 13.00 h.

11.-AVITUALLAMIENTOS.- Existirán 3 avituallamientos líquidos-sólidos+ FINAL (km 4.6, km 9, km 14 y FINAL) para la categoría 21 km y 2 avituallamientos para la prueba de 11 km (4,6 km y final)

12.- TROFEOS. - Habrá trofeos para los tres primeros en todas las subcategorías, masculina y femenina, de la categoría CXM 20 km . Se entregarán según vayan finalizando las categorías.

La prueba de 11 km tendrá los especificados anteriormente.

13.- Quedara descalificado todo el que no cumpla el presente reglamento, no complete la totalidad del recorrido, deteriore o



ensucie el entorno, no lleve su dorsal bien visible o desatienda las indicaciones del personal de organización.

14.- La organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones en el itinerario que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes), así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas u otras causas de fuerza mayor así lo aconsejan.

15.- Los participantes están obligados a socorrer a los accidentados y a respetar las normas de circulación en los tramos de carretera.

16.- La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente, negligencia, así como de los objetos de cada participante. Los participantes exoneran a la organización de toda responsabilidad en caso de accidente o lesión. En toda cuestión o duda que no esté contemplada en este reglamento se aplicara el criterio de la organización.

17.- Es necesario tener la condición física y el estado de salud adecuado a las características de esta prueba de gran dureza, que reúne a la vez condiciones como el alto kilometraje, larga duración, terreno de montaña, fuerte desniveles, exposición al sol, fuertes vientos y clima de montaña.

18.- En función de las condiciones meteorológicas se podrá exigir a los corredores que vistan malla larga, prenda cortavientos, guantes y gafas de sol.

19.- En caso de suspensión de la prueba por motivos ajenos a la Organización, se devolverá el 70 % de la inscripción a todos los participantes.

20.- En caso de aplazamiento de la prueba por motivos ajenos a la Organización, se establecerá un plazo de 5 días hábiles después de haber comunicado la nueva fecha de celebración



para que cada participante solicite la devolución, en tal caso la organización retendrá un gasto del 10% por gastos bancarios.

21.- Es aconsejable beber en todos los avituallamientos y alimentarse convenientemente, de manera que los participantes deberán valorar la posibilidad de llevar avituallamiento líquido y/o sólido adicional personalmente.

22.- La prueba se desarrolla en un paraje protegido de gran belleza natural, por lo que será obligación de todos preservar el entorno. El abandono de desperdicios fuera de las zonas de control supone la descalificación.

23.- La prueba estará supervisada por árbitros de la federación andaluza de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo.

24.- En los avituallamientos no se proporcionarán vasos de plástico, cada participante deberá portar un vaso para avituallarse correctamente.

25.-Cada participante (en caso de llevar en la salida) deberá marcar sus geles, barritas o alimentos con plástico con su número de dorsal (esto lo deberá hacer con un rotulador permanente que impida que se borre). En el corralito de salida podrá ser requerido por miembros de la organización o jueces de la prueba. En caso de no llevarlo marcado le podrá ser retirado.

26.- En la prueba se establecerán en los puntos de avituallamiento zonas de recogida de residuos, si cualquier participante deposita residuos fuera de estas zonas de avituallamiento podrá ser sancionado tanto en la prueba como en la copa.

Este reglamento se regirá bajo las directrices marcadas en el plan de igualdad y medio ambiental de la Federación Andaluza de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo.